

Las huelgas de futbolistas

Durante años, tanto antes como después de la Guerra Civil, los futbolistas forzaron alguna huelga encubierta y numerosos plantajes individuales. Su razón siempre estuvo envuelta en aromas económicos. La vergonzosa goleada que el F. C. Barcelona cosechó en San Mamés ante el Athletic Club, tuvo su cimiento en una desavenencia monetaria de la directiva "culé" con su plantilla. *"Huelga de piernas caídas"*, fue el encabezamiento elegido en sus crónicas por algunos medios catalanes. Más frecuentes, sin embargo, serían las muestras de disconformidad no colectivas. Bastaba que a cualquier futbolista de gran nivel le llegase una suculenta oferta exógena. Entonces, si allá donde militase no mejoraban sustancialmente su contrato ni le abrían la puerta, afloraba el "caso", o la rebeldía. Se empezaba a entrenar mal, fingir dolores o molestias, susurrar al oído de cualquier periodista amigo cuentecillos de vestuario, maledicencias o críticas de terceros con nombres y apellidos, y quienes poco antes cerrasen con doble candado la caja fuerte se mostraban proclives a negociar. El listado de topes, díscolos y maestros del plante resultaría interminable, y apenas pudiera dejar al margen a dos o tres internacionales del periodo 1930-1975.



José Luis Arteche, con su

eterna camiseta del At. Bilbao. Nunca echó en falta la ayuda sindical para resolver sus reivindicaciones salariales; le bastaron algunos planteamientos muy decididos, en los que siempre salió triunfador.

Algunos, además, llegaban con la lección magníficamente aprendida. Cuando el Athletic extendió su primera ficha al buen extremo José Luis Arteche, no hubo discusión, pro sí anuncio de intenciones. *"De momento acepto -dijo el neófito, ante el asombro de los mandamases-. Aunque si demuestro valer para esto pediré más"*. Transcurridos apenas un par de años, ya afianzado en la titularidad, Arteche exigió más dinero. *"Estás en línea con lo que aquí damos a todos los de tu edad"*, escuchó. Y sin enhebrar protestas pareció darse por contento. Al día siguiente no se presentó a entrenar. Ni al otro. Ni al tercero. Hubo llamadas a su domicilio, no atendidas. Su ausencia entre los convocados fue reflejada con asombro en letra impresa. Dos directivos, por fin, comisionados para llamarle al orden, se toparon con lo inimaginable. *"Nada tenemos que hablar. Ustedes no pueden subirme la ficha y yo por ese dinero no juego"*. Una semana después Arteche rubricaba su nuevo compromiso, mejorando ampliamente el anterior. En adelante, vista la eficacia de dicha fórmula, recurrió a ella dos veces más. El internacional que desde el graderío de San Mamés cosechaba acusaciones de frialdad, aquel a quien un directivo definiera como *"aceite de ricino"* tras discutirle una renovación, desarrollaría toda su carrera deportiva con la camiseta rojiblanca. No estaba mal para quien siempre vio en el fútbol *"una asignatura corta"*, y jamás quiso que le tomaran el pelo.

Hubo, también, conatos de huelga auténticos. Negativas de todo el elenco a entrenar, o amenazas con no desplazarse hasta

percibir cuantías adeudadas. Y algún amago de encierro, incluso. Posturas osadas, fruto del orgullo bien entendido y la desesperación, siempre en clubes modestos, aun a sabiendas de que todo podía acabar muy mal, siendo las huelgas delito tipificado en el Código. Llegó a darse, incluso, una huelga real, la primera de futbolistas en nuestro suelo, con Francisco Franco casi de cuerpo presente y antes de que dicha acción se hubiera despenalizado. Los héroes, casi toda la plantilla del Manresa. Y entre sus líderes, el navarro Alfonso Abete, abogado que poco después iba a figurar en la directiva del recién nacido sindicato AFE. Sólo a partir de constituirse este órgano -Asociación primero y Sindicato después-, tuvieron lugar varias huelgas de las que saldría una racionalización más lógica del deporte rey.

La AFE planeó muy bien sus objetivos. Primero consideración laboral de los futbolistas y su derecho a sindicarse. Segundo, que el órgano fuese interlocutor reconocido tanto por los clubes como en la Federación. Tercero, supresión de cualquier límite de edad para competir en categoría nacional y garantías de cobro. Cuarto, supresión del derecho que asistía a los clubes para retener a futbolistas, una vez cumplidos sus contratos. Luego, y a tenor de distintas circunstancias, estos dos últimos puntos irían alternando su orden. Sobrará indicar que ante los futbolistas agremiados se extendió un muro casi infranqueable. Su fama de millonarios, injusta al englobar a tantos jornaleros del balón, les restó apoyo popular. Mientras los clubes podían intoxicar a través de los medios, dada su proximidad a las redacciones, sobre todo en provincias, la AFE semejaba ser conejito en barraca de feria. El complicado periodo de la transición política, además, contemplaba sus propias urgencias, y entre ellas nadie incluía el peloteo dominical. Así que en cuanto la huelga gozó de tipificación, fue vista por los hombres del balón como salvavidas en pleno naufragio, sin que tampoco la buscasen, conforme a menudo se ha escrito evocando aquellos acontecimientos.

El 10 de agosto de 1978, seis meses después de constituirse la AFE, dicha asociación anticipó su proyecto de forzar un parón deportivo en la primera jornada del ejercicio 78-79, prevista para setiembre. El escrutinio de la votación celebrada en su asamblea decisiva (43 votos favorables al paro y 2 abstenciones), se tradujo en convocatoria firme. Estaban llamados a parar la competición las entidades de oro y plata, no así las de una recién creada 2ª "B" y 3ª División. Esa huelga, empero, no llegó a consumarse, ante la intervención del entonces ministro de Trabajo, Rafael Calvo Ortega, por cuya mediación F.E.F y A.F.E. iniciaron un diálogo antes imposible. Levantada la huelga con fecha 28 de agosto, a 12 días de alzarse el telón, tan sólo un día después la A.F.E. presentaba ante el Ministerio de Trabajo una demanda de conflicto colectivo, sobre el límite de edad para competir en 3ª División.



Los futbolistas sacaron tarjeta roja a Pablo Porta, presidente de la F.E.F. El humorista "Jotaue" lo anticipó, cuando el choque ya se antojaba inevitable.

El objetivo fundamental durante esa primera batalla radicaba en la elaboración del Estatuto del Jugador Profesional, aspecto sobre el que nunca quiso mojarse Pablo Porta, presidente federativo. Y cuando por fin la Federación accedió a debatir dicho tema, su interlocutor sería Fernando Vara del Rey, responsable jurídico en el órgano deportivo. Puesto que no saliera nada nuevo del diálogo entre sordos, el 4 de marzo de 1979 la primera huelga oficial de futbolistas cobró carácter, luego de que los jugadores así lo hubiesen adoptado cuatro días atrás. Durante la mañana del 7, los presidentes de los clubes se reunían en Madrid, resolviendo sancionar económicamente a los huelguistas con el 10 % de sus fichas anuales. No hubo consenso, de cualquier modo, ni acerca de lo decidido ni sobre su posterior aplicación. Y en todo caso, la A.F.E. interpuso demandas en las magistraturas de Trabajo correspondientes, contra cuantas entidades llevaron a cabo el citado descuento. Fue la primera victoria asociativa, por goleada, aunque no con unanimidad. De los 43 juicios celebrados, los tribunales sentenciaron en 38 ocasiones contra los clubes. Sólo una, la Magistratura Nº 6 de Barcelona, contra el elenco del Real Club Deportivo Español. Y otras 4 se declararían incompetentes. Los jugadores "periquitos" entendieron, sin duda, lo que hoy se antoja vox populi: que la Justicia no sólo es ciega, sino a veces también arbitraria e irracional.

Las represalias de ciertos clubes contra sus futbolistas rebasaron lo puramente material. Algunos profesionales vieron cómo se les impedía acceder a las instalaciones deportivas, incluso para entrenar. Dislate que convertía en caciques decimonónicos a quienes así obraron. Dio igual, porque prácticamente la totalidad de los jugadores secundaron el paro.

Entre tiras y aflojas, algún conato de coscorrón y pequeños logros del sindicato futbolístico, como el relativo a los derechos de imagen, se llegó al Campeonato 1981-82, previo al

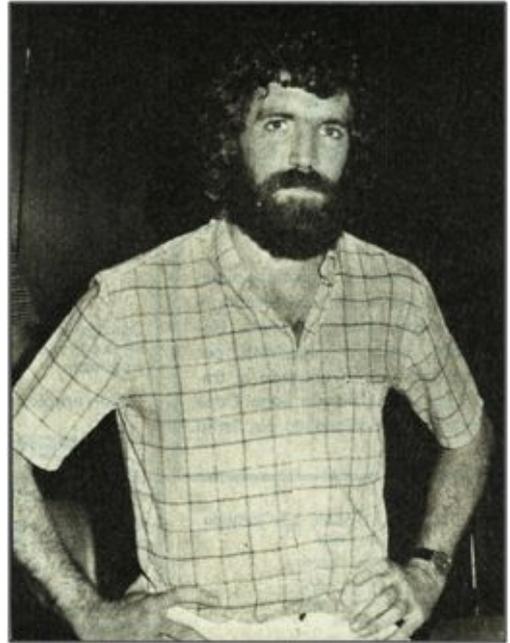
Mundial de "Naranjito", donde España ejercería de anfitriona. Durante el mismo se vivieron dos nuevas huelgas harto razonadas. Los clubes habían podido remodelar sus estadios, gracias al dinero soltado a presión desde el gobierno. Además, muchas entidades deportivas iban a salir momentáneamente de la quiebra virtual en que naufragaban, merced a más dinero público. El buen presidente osasunista Fermín Ezcurra, único en ofrecer balances equilibrados, a costa, eso sí, de lucir menos en lo deportivo y poner corsé a las apetencias económicas de su plantilla, protestó amargamente. ¿De qué servía hacer los deberes con redondilla, si luego se premiaba la mala gestión, el despilfarro y la suprema estulticia? Pues bien, mientras las arcas públicas regaban con millones de pesetas muchos terrenos de juego y salones de juntas, las reivindicaciones de quienes como artistas principales constituían pilar del espectáculo, seguían sin merecer la atención de nadie.

La primera de esas dos nuevas huelgas tuvo lugar el 6 de setiembre de 1981 y se proponía paralizar dos jornadas. En la asamblea de la AFE celebrada el día 15 del mismo mes, con asistencia de jugadores representantes de todo el fútbol profesional, se decidió desconvocarla, tras arrancar a la F.E.F. dos de los cuatro puntos reivindicados: el abono a los futbolistas de hasta la última peseta adeudada por distintos clubes de fútbol, y la abolición de una esperpéntica normativa Sub-20, según la cual todos los clubes de categoría nacional, excepto los de 1ª División, estaban obligados a alinear durante al menos 20 minutos en cada choque a dos elementos menores de 20 años. Esos muchachos, mayoritariamente sin condiciones suficientes para el brillo balompédico -en gran medida luego les aguardaba competir en Regional- restaban protagonismo a profesionales ya contrastados. Asimismo, la AFE exigió que el Fondo de Garantía Salarial fuese realidad de una vez, algo también aceptado por clubes y Federación.

Con el despunte primaveral, el sindicato volvió a convocar un

nuevo paro. Lo daría a conocer con fecha 29 de marzo de 1982, mientras el órgano creado desde el gobierno para organizar y administrar el Campeonato del Mundo ponía a punto sus motores. La nueva huelga fue anunciada con carácter indefinido a partir del domingo 11 de abril, y estaban llamados a secundarla los jugadores de 1ª, 2ª División y 2ª "B". Sólo restaban tres jornadas para cerrar el ejercicio en 1ª, y 7 en las otras dos categorías. Entre las reivindicaciones, algo de lo arañado con anterioridad y flagrantemente en el olvido -satisfacción de deudas correspondientes a la campaña 1980-81, de las cantidades descontadas indebidamente tras el conflicto de 1979 y la creación de un fondo como garantía de abonos salariales ante las sistemáticas deudas de clubes con sus plantillas-, junto a otras de nuevo corte. Por ejemplo la entrega a la AFE desde el órgano federativo, dado su carácter de patronal, de 50 millones de ptas. en concepto de daños y perjuicios ante la supresión unilateral y como presunta represalia, del partido entre un combinado de la Asociación y otro equipo o selección extranjera. E igualmente la derogación del límite de edad para competir en 3ª División, aleatoriamente fijado, sin el más mínimo consenso, en 23 años. Contrariamente a lo ocurrido hasta entonces, los futbolistas quebrantaron su unidad. De un día para otro, numerosas plantillas irían desconvocando su plante, encabezadas por la U. D. las Palmas. En la máxima categoría, tan sólo las plantillas del Real Madrid, Zaragoza, y parcialmente los jugadores del Valencia y C. D. Castellón, se mantuvieron firmes. Pesaron mucho en el ánimo de tanto esquirol, los anuncios desde casi todos los clubes asegurando comparecer con sus equipos amateurs o juveniles, si los profesionales decidieran no alinearse.

Entre tanto, la Federación presidida por un Pablo Porta refractario a cualquier consenso, o los clubes, defendiendo privilegios con uñas y dientes, siguieron campando a sus anchas. Al menos hasta setiembre de 1984, cuando volvieron a alzarse las espadas, esta vez con furia.



El navarro Juan Jos6 Iriarte Sal6n presidía el sindicato AFE cuando tuvo lugar una nueva convocatoria de huelga, tras reiterados incumplimientos de clubes y Federaci6n Espa6ola.

Juan Jos6 Iriarte Sal6n (Garralda, Navarra), a sus 30 a6os presidía la AFE desde el 13 de diciembre de 1981, mientras jugaba con el Constanca de Inca. Y difícilmente pudo haberse mostrado m6s claro en sus manifestaciones a la prensa: *“Dos han sido los objetivos principales para convocar esta nueva huelga. El deterioro de imagen que hemos sufrido los futbolistas, hoy alcanzando l6mites insospechados, y la convicci6n de que esto no puede continuar as6. Confiaba mucho en la Administraci6n actual, pero me ha defraudado. Adem6s de no preocuparse por nuestros problemas, en algunos casos ni se dignaron responder a nuestros escritos. No me extra6 el comportamiento de clubes y Federaci6n, porque constituye su norma habitual, pero que la Administraci6n se haya puesto a esa misma altura dice poco en favor de sus dirigentes. El ministro de Cultura ni se dign6 recibirnos, envi6ndonos de*

forma virtualmente anónima a Daniel Romero, director general de Deportes, segundo de a bordo de Cuyàs y, se supone, persona de su confianza. La lucha sigue. Mientras existan futbolistas, la AFE será necesaria. Y los aficionados deben comprender nuestra decisión”.

Por su parte, el asturiano Manuel Vega Arango-Alvaré, presidente de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, antiguo y efímero jugador del Sporting, así como presidente blanquirrojo, confirmó el propósito patronal de reventar la huelga: “Alineando juveniles en sustitución de los profesionales, medida adoptada por la seriedad que merece nuestra competición y como respuesta ante el aficionado. Comprendo que el socio debe estar harto de todo este asunto, y entiendo también que la adopción de esta medida comporta un buen sacrificio, pues no es lo mismo jugar con el primer equipo que hacerlo con juveniles. Por otra parte, habrá grandes pérdidas económicas. Pero estamos dispuestos a sacrificarnos. El perjuicio para los seis clubes presentes en competiciones europeas va a ser aún mayor. Si no llegara a resolverse el contencioso 5 días antes de iniciarse las copas de Europa y de la UEFA, (los clubes españoles) notificarían su renuncia ante este organismo. Ello pudiera derivar en duras sanciones para nuestros representantes, aunque intentaremos hacer ver a dichos órganos una concurrencia en causas de fuerza mayor. Lo que para mí está claro es que si los profesionales quieren ir a la huelga, deben asumir todas sus consecuencias. Y si no aceptan participar en una competición, se me antoja poco serio hacerlo en otra. A mí, en todo caso, me parece sorprendente que tres de los puntos irrenunciables para los futbolistas afecten a la Administración. Nosotros no podemos resolver cuestiones como las relativas a impuestos, Seguridad Social y Ordenanza. La huelga no me preocupa sólo a mí, sino a todo el país y especialmente a los hinchas que vibran con este deporte”.

¿De veras los clubes nada podían hacer con respecto a la

Seguridad Social? ¿Por qué tanta obstinación en no incluir en ella a los futbolistas, cuando tenían dados de alta a utilleros, masajistas, cuidadores del campo y trabajadores burócratas? Jugaban con fuego, además, tratando de abrir una zanja entre sus respectivos equipos y la afición. La historia reciente permitía atisbar que dos filigranas y una racha de tres resultados favorables, bastaban para que cualquier elenco cosechase olés, ovaciones interminables y algún conato de paseo a hombros. Los directivos podían quedar de inmediato en fuera de juego, y no obstante desde hacía seis años parecían fiarlo todo a un cóctel de cortapisas y dilatación temporal, privando a la AFE, incluso, de sus cabezas más brillantes. José Luis Carceller, por ejemplo, fundamental en el tallado de la primera piedra jurídica asociativa, era directivo del At Madrid, o lo que es lo mismo representaba a la patronal, mientras la huelga de 1984 comenzaba a ser destilada.

Jesús Samper, por su parte, asesor jurídico de los clubes y secretario de la Liga de Fútbol Profesional, optaba por ningunear a los demandantes: *“Las reivindicaciones parecen formuladas por personas que no ven con claridad hacia dónde va el fútbol, desconocedoras de cuál puede ser el futuro más inmediato de este deporte. ¿Acaso pretenden los futbolistas desempeñar su actividad hasta los 50 años? Eso resulta imposible. Las normas que los jugadores pretenden anular o modificar, existen en todas las Federaciones de Europa Occidental. Piden todo lo habido y por haber, sin razón alguna. El tiempo servirá para que los futbolistas y sus representantes reflexionen acerca de lo que quieren. Confío en ello, porque de otro modo pudieran ser los más perjudicados. La solución pasa por que los jugadores se replanteen la huelga y estudien de nuevo sus reivindicaciones y objetivos”*.



Vega Arango, “poli bueno” en la negociación con los futbolistas, y José Luis Núñez, “poli malo”, empeñado en hacer que cualquier entendimiento resultara imposible. Con él a la cabeza, los clubes demostraron vivir instalados en el despotismo de un pasado irrecuperable.

Faltaba a la verdad. Pocos, muy pocos campeonatos europeos establecían límites máximos de edad, por ejemplo, en las categorías modestas. Samper parecía seguir creyéndose conductor de “Bulldozer” o apisonadora. Acababa de dejar la asesoría jurídica del Real Madrid para desempeñar idéntica función ante el Comité de Fútbol Profesional, olvidando, quizás, que el paraguas del poderoso escudo “merengue” bastaba para detener muchos rayos. Defensa con la que obviamente no contaba en su nuevo cargo.

Romà Cuyàs, quién sabe si queriendo captar protagonismo, dibujó uno de esos vacuos brindis al sol cuando el graderío ya está adormilado, al postularse como mediador sin invitación de nadie. *“Espero que haya caminos de diálogo y se aprovechen - dijo-. Brindo mi apoyo para un diálogo conciliador,*

ofreciéndose el CSD como mediador entre ambas facciones para cualquier iniciativa de concordia y arreglo. Aunque debo reconocer que mantener la huelga con carácter indefinido es una postura sin sentido. No puede durar mucho. Los jugadores conocen las represalias que sobre ellos pudieran recaer desde los clubes. Es un riesgo y ya son mayorcitos para saber a qué juegan o qué baraja emplean. Es lógico que haya sanciones para los infractores, para quienes han provocado esta situación, privando a otros de unos ingresos o propiciando gastos inútiles”.

¿Cómo podían aceptar los huelguistas un “mediador” que rubricaba todos los postulados de la patronal? ¿Por qué tipo de responsable se tenía quien, ostentando un cargo gubernamental, hablaba de represalias y sanciones, estando éstas legalmente erradicadas desde el momento que todos los españoles accedieron al derecho constitucional de declararse en huelga? Aquellos futbolistas tenían algo de espartanos en el desfiladero de Las Termópilas.

Pablo Porta, como en él venía siendo habitual, manoseaba sin falsos pudores la jofaina de Pilatos: *“Es un tema que afecta a la Federación, porque se trata de fútbol, pero para algo está la Liga Profesional y en Vega Arango, como presidente, tenemos un representante válido. No le quitemos protagonismo”.*

Vamos, mejor que fuere otro quien lidiase a los “Miuras”.

Podría pensarse que los hombres del balón amenazaban con una especie de golpe de estado, socavando los cimientos del país. Y nada de eso había, como acredita el siguiente cuadro:

REIVINDICACIONES DE LA AFE

- .- Modificar las normas federativas en relación al otorgamiento de licencias e inscripciones que, en su actual regulación, conculcan el artículo 1.256 del Código Civil e interfieren gravemente en la relación laboral clubes-futbolistas, con menoscabo de los intereses personales de estos últimos.
- .- Eliminar de la normativa actual cuantas limitaciones existen por razón de edad, para el ejercicio de la profesión futbolística.
- .- Modificar la norma federativa referida a los periodos de inscripción de jugadores, atentatoria contra la libertad de trabajo.
- .- Modificar la norma referida al descenso de clubes por impago a sus jugadores.
- .- Modificar la norma relacionada con el amateur compensado, encubridora de un profesionalismo opaco.
 - .- Modificar la norma referida a la recalificación de jugadores, atentatoria contra la libertad de trabajo.
 - .- Regular lo relativo a la norma denominada "carta de libertad".
 - .- Cobro de todas las deudas pendientes de anteriores temporadas.
- .- Establecer un calendario negociado entre representantes de los futbolistas, Liga Profesional y Federación de Fútbol.
- .- Participación de los futbolistas en las negociaciones con RTVE, televisiones autonómicas, Consejo Superior de Deportes y organismos competentes, al objeto de mantener los derechos al nombre y a la propiedad de imagen de los futbolistas.

De los 10 puntos, 7 competían en exclusiva a la F.E.F. y su presidente, Pablo Porta, tan empeñado en ponerse de perfil. Octavo y noveno, además, también lo involucraban. Su maniobra, situando al presidente de la Liga Profesional a puerta gayola y sin capote, constituía un insulto a la inteligencia. Por otra parte, ni uno sólo de estos 10 capítulos invocaba a la Agencia Tributaria, reclamándole mejor tratamiento fiscal.

Argumento empleado aviesamente desde la patronal balompédica y esparcido al tuntún desde muchos medios, a saber si por desidia profesional, populismo oportunista -ya entonces lo había, y no en dosis farmacéuticas-, o por puro empesebramiento. No pocas "informaciones" o columnas de opinión escritas a pie de obra, releídas hoy se antojan casi obscenas. Máxime, cuando la AFE había hecho gala de paciencia sin límites. Baste como explicación este desglose de puertas cerradas en sus reiterados intentos de solución conciliadora:

ESCRITOS DIRIGIDOS DESDE LA AFE, SOBRE LOS QUE NO HUBO RESPUESTA

MINISTERIO DE HACIENDA

- .- 3 de marzo de 1983: escrito con extracto de reivindicaciones, entre las que destacaban:
 - Rentas irregulares.
 - Eliminación de la Licencia Fiscal.
 - Participación en las quinielas.

SEGURIDAD SOCIAL

- .- 15 de diciembre de 1983: relación de peticiones:
 - Inclusión en la Ley Básica de Empleo.
 - Consideración de las cotizaciones para jubilación.
 - Ampliación de la cobertura sanitaria.
 - Diversos grados de invalidez.
- Búsqueda de conciertos con centros especializados en medicina deportiva, a cargo de la Seguridad Social.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

- .- 9 de marzo de 1983. Solicitud de intervención ante el incumplimiento de acuerdos pactados con clubes y F.E.F.
- .- 30 de junio de 1983. Copia de escritos cursados al Ministerio de Hacienda sobre cuestiones fiscales, en demanda de colaboración.
- .- 10 agosto 1983. Solicitud de intervención con respecto a las deudas de clubes con sus futbolistas.
 - .- 13 de agosto de 1983. Solicitud de no aprobación al reglamento de la F.E.F.
- .- 22 de agosto de 1983. Notificación del incumplimiento federativo sobre inscripción de futbolistas en 3ª División.
- .- 21 de diciembre de 1983. Solicitud de no aprobación para el Libro IV del reglamento federativo.
- .- 24 de febrero de 1984. Notificación de incumplimiento federativo en normas de descenso, incluyendo casos concretos.
- .- 26 de febrero de 1984. Memorándum sobre la necesidad de regular las licencias federativas y acerca de su concesión.
- .- 2 de mayo de 1984. Solicitud de información sobre si fueron aprobadas en su día distintas circulares de la F.E.F.
- .- 7 de agosto de 1984. Desacuerdo con el reglamento de elecciones para el pleno federativo, su composición y falta de atención desde el Consejo Superior de Deportes hacia la AFE, no sondeando siquiera su opinión sobre asuntos que la atañían sobremanera.

LIGA NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL

- .- 4 de marzo de 1984. Memoria sobre sus incumplimientos, cifrados en 6 millones de ptas. y el cupo correspondiente a profesionales de 3ª División.
- .- 20 de marzo de 1984. Respuesta al presidente de dicho órgano, Vega Arango, acompañando una lista de incumplimientos y censuras a su intervención, que a tenor de lo descrito no sirvió de nada.
- .- 18 de junio de 1984. Petición de información sobre fecha límite de pago para los clubes, así como medios de abono.
 - .- 24 de junio de 1984. Ausencia de consulta con la AFE en la aprobación del calendario liguero.
- .- 6 de agosto de 1984. Confirmación sobre liquidación de deudas de clubes, así como fórmulas empleadas para ello.

PRSIDENCIA DEL GOBIERNO

- .- 12 de marzo de 1984. Memorándum con desglose de frustradas negociaciones con la Administración, reivindicaciones de los futbolistas en materia laboral, fiscal, deportiva y sobre Seguridad Social.
- .- También con la misma fecha. Comunicación al presidente del gobierno del voto de censura aprobado a la Administración socialista en asamblea de la AFE celebrada el 5 de marzo de 1984.

Durante los días previos al parón, muchos políticos, sindicalistas, famosillos de la farándula, populares de radio y televisión, economistas, reconocibles firmas en la prensa escrita, árbitros, jugadores, e incluso amas de casa sin gran apego por el fútbol y sus inquietudes, respondieron a distintos cuestionarios. Hasta la prensa del corazón pulsó opiniones por llenar fácilmente algún hueco. Serían los casos de Luis Prendes y Queta Claver, actores, o Lolita Sevilla, hija de "La Faraona". Otras opiniones más justificadas contribuirán a iluminar aquel mosaico desde distintos ángulos:

"Es lamentable que siempre, para cuestiones en algún caso insignificantes, haya que llegar a posturas extremas. Su pretensión de verse incluidos en la Seguridad Social no puede resultar más lógica". (Cabrera Bazán, otrora asesor jurídico de la AFE y en ese momento en otros menesteres).

"La gente desconoce los problemas reales del jugador de fútbol. Piensa que son millonarios, aunque la realidad sea muy distinta. Se trata de asalariados con un puesto de trabajo para pocos años. Me gustaría que ésta fuese la última huelga del fútbol español, pero reconozco va a ser difícil". (Isacio Calleja, abogado y defensa "colchonero" hasta hacía 7 años).

"No todos los futbolistas son ricos; los hay que ni tienen para dar de comer a sus hijos. Ha de entenderse la necesidad de esta huelga, máxime cuando los intentos de diálogo no han servido de nada. Hay que cambiar muchas cosas en nuestro fútbol porque, de lo contrario, como desde hace años vengo diciendo se irá al traste". (José Emilio Guruceta Muro, polémico y buen árbitro).

"El fútbol, además de un deporte, es para los jugadores una profesión, su trabajo. Desde el momento en que no les paguen, les asiste todo el derecho a ir a la huelga como modo de reivindicación. Ahora están más unidos y lo van a conseguir. Con el fútbol, de todas maneras, no va a acabar nadie". (El también árbitro y rey de la provocación, García de Loza,

acostumbrado a salir de numerosos estadios protegido por la fuerza pública).

“No soy partidario de la huelga. Me parece demasiado fuerte, e impopular. No tengo gran información sobre la ruptura de negociaciones con respecto al acuerdo de convenio colectivo, pero soy de los que apuestan por otras soluciones, como interrumpir los partidos durante 5 minutos”. (Etxeberría, jugador de Osasuna).

“Huelga sí, pero no en estos momentos”. (Francisco Yagüe, destacado informador, desde su tribuna en “Don Balón”).

“Sin desorbitar la trascendencia social del problema, la Administración debe ser consciente de la multiplicidad de intereses en juego, algunos extradeportivos, que requieren alguna acción. Han de salvaguardarse los intereses de sus profesionales, así como las justas expectativas de los aficionados. Y hasta intereses sociales inferiores, como los derivados del patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas”. (La Comisión de Deportes del Partido Demócrata Popular).

“Apoyamos incondicionalmente la huelga, porque las reivindicaciones van desde la élite hasta la base. Es adecuada, porque se trata de un sector de jerarcas. Se manejan muchos millones que van a parar a pocas manos. Creemos que se mantienen unas formas típicas feudales. Es importantísimo que un sector más o menos privilegiado piense por primera vez en el paro, Hacienda y Seguridad Social. La principal incidencia política es que los trabajadores hayan tomado conciencia de ser trabajadores y no estrellas”. (El sindicato Comisiones Obreras, por voz de Emilio Rincón, secretario general de la Federación Estatal de Espectáculos).



Imagen obtenida en una de las asambleas de futbolistas. Son reconocibles, en primer término, Leal, Juanito y Churruca.

Horas después de que dicho sindicato cerrase filas junto a los jugadores de fútbol, su matriz, el Partido Comunista, emitía una nota pública en idéntica línea: *“La convocatoria de huelga acordada por la AFE pone de manifiesto la existencia de un cúmulo de problemas que, pese a ser de dominio público, siguen irresueltos tanto por los clubes como por la Administración, lo que está llevando al fútbol español a un callejón sin salida, situación caótica que sufren profesionales y público aficionado. La anacrónica y discriminatoria situación laboral de los futbolistas, compensada económicamente sólo en casos muy contados, los perjuicios derivados de la gestión desastrosa en algunos clubes, la persistencia de estructuras federativas caciquiles, y el retraso en las modificaciones legislativas necesarias para la democratización hacia éstos, configuran alguno de los datos de dicha problemática».*

La postura oficial del PSOE, detentando el poder desde el otoño de 1982 y comandado por Felipe González y Alfonso Guerra, no dejaba de resultar pintoresca. Pretendía eludir toda responsabilidad, cuando la propia AFE lo consideraba *“culpable de incumplimientos a la palabra dada, desinterés y mutismo crónico”*. Una notable miopía, quizás, llevaba a los

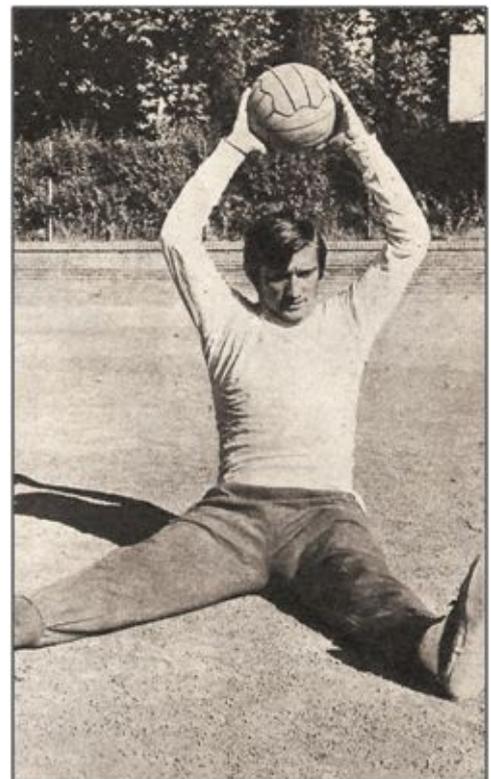
del puño y la flor al lanzamiento de balones fuera: *“La convocatoria de huelga por parte de los futbolistas profesionales es un elemento más a añadir a la caótica situación que viene atravesando el fútbol español (...) Resulta preocupante la actitud de determinado partido político, tratando de desviar la atención de la opinión pública de los culpables reales de esta huelga, Federación Española y clubes, tratando de involucrar a la Administración actual cuando ésta, precisamente, viene dando reiteradas muestras de firmeza -pago de las deudas del Mundial 82, quinielas, auditorías, estatuto de la Liga Profesional- en el tratamiento de los complejos problemas del fútbol”.*

Fantástico. Desde el partido en el gobierno, con quien portavoces de la AFE se decían *“muy defraudados”*, se intentaba sacar pecho aludiendo al dinero destinado a la reforma o construcción de estadios, para mayor gloria de los clubes y sin ningún rédito derivado a los futbolistas, verdaderos artífices del espectáculo. Se aplaudía, además, la constitución de una Liga Profesional surgida para embridar a los jugadores, amordazar sus nunca atendidos anhelos, y postularse como posible alternativa al órgano federativo ante cualquier flojera o decaimiento. Luis Díaz, secretario general de espectáculos, radio y televisión en UGT, nadaba entre el sí y el no aferrado al salvavidas: *“Estamos a favor, como ejercicio de un derecho legal. Aun así, existe un trasfondo no muy claro. Lo que sí parece claro es la reivindicación de Seguridad Social. Creo que se han agotado todas las vías y ejercen un derecho legal. (La AFE), como asociación protectora de los derechos de los trabajadores parece buena, pero lo que sucede es que no reúne los requisitos. Mantener una huelga o defender los derechos hasta el último punto, en este caso, parece una medida inapropiada”.*

Y por si el equilibrismo del sindicato socialista sobre el filo de la navaja no resultara obvio, Manuel Campoamor, secretario general en la sección de deportes en el PSOE,

siguió tirando de argumentario: *“No es una huelga contra la Administración, sino el ejercicio legal de un derecho ante un conflicto laboral. Repito que no va contra la Administración. (...) Es evidente que el fútbol tiene una incidencia social importante. Pero lo que nos preocupa es la manipulación que ciertos medios han hecho del conflicto, ya que el mismo no va destinado contra la Administración”*.

Manuel Zaguirre, secretario general de USO, sindicato casi testimonial señalado en su día como topo de una UCD aglutinada en torno a Adolfo Suárez, consideraba a los jugadores *“con todo el derecho a la huelga, amparada por la Constitución”*, aunque pedía a los medios concediesen a la misma idéntico trato que a cualquier otro colectivo. *“Una cosa ha de resaltarse -añadió-. Y es el papel que la elite del fútbol está desarrollando respecto a los más humildes. Esto da al asunto una dimensión solidaria muy positiva. (...) La intencionalidad de la AFE parece honesta. Se está librando una batalla entre el gobierno y las estructuras deportivas, y desde luego se trata de una batalla muy dura”*.



Al internacional Ignacio Zoco, ya retirado medio defensivo del Real Madrid, le tocó ver “los toros” desde una barrera incómoda. Era responsable de deportes en el partido político Alianza Popular, cuando sus antiguos compañeros abrazasen la huelga después de un reiterado y contumaz ninguneo.

El exfutbolista de Osasuna y Real Madrid Ignacio Zoco, responsable de deportes en Alianza Popular, antecesora del actual P.P., parecía aferrado al manual de sus días luciendo de corto. Contestaba a las preguntas, sin decir en el fondo nada de nada: *“Es una huelga legal (pero) creemos que no se debía haber llegado a este punto. La AFE es interlocutor válido. Tiene su razón de ser, igual que el Comité de la Liga de Fútbol Profesional (...) Creemos que hay una mano negra detrás de todo esto, y quizás no permite salir de ahí. La culpa es un poco de todos. Hay una evidente falta de diálogo entre clubes y Federación, y entre clubes y Administración”*. Respecto a la mano negra, no hacía sino copiar a pies juntillas el gratuito discurso de Agustín Domínguez, gran figura de los despachos federativos por aquel tiempo: *“Existe una mano negra tras la huelga”* (setiembre de 1984).

La Liga de Fútbol Profesional hizo pública una nota, donde mostraba extrañeza ante los puntos contenidos en la convocatoria huelguista, estimando, en todo caso, que correspondían *“casi en su totalidad a materias reguladas por las asambleas de la F.E.F. y, por tanto, no de nuestra competencia”*. Conminaba igualmente a la desconvocatoria del

paro e inicio de negociaciones. Pero asumía en su punto 5 lo ya avanzado por Vega Arango: Su propósito de *“no interrumpir el Campeonato en sus Divisiones 1ª, 2ª y 2ª “B”, pese al quebranto económico que supone para los clubes, por respeto a la figura del socio y al aficionado al fútbol en general”*. O sea, alineación de juveniles.

A modo de respuesta, la AFE se sorprendía de que *“los clubes parecen no tener responsabilidad alguna (...) y tratan de derivarla toda hacia la F.E.F. y la Administración”*. Advertían que *“es ilegal la utilización de juveniles o cualesquiera otros jugadores que no estén contratados para el primer equipo por parte de los clubes, según el artículo 6, párrafo 5, del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, que conculcaría y vaciaría el derecho constitucional de huelga”*. Asegurando, claro, el ejercicio de *“acciones legales adecuadas, con exigencia de responsabilidades”*. Asimismo efectuaban un llamamiento a los futbolistas juveniles, para que no se dejasen utilizar, desvirtuando y adulterando unas competiciones a las que *“ellos accederán en un futuro próximo, siendo los principales beneficiarios de cuanto se consiga en la huelga”*.

Juan José Iriarte, en paralelo, endurecería su discurso: *“¡Ojo con los esquiros! A la Administración y a los clubes lo único que les convence es el mazo”*. El defensa barcelonista Julio Alberto, eterno verso en rima asonante, fabulador de grandes negocios personales invirtiendo en Bolsa ingentes cantidades, antes de caer en la ruina, la drogadicción y una grave crisis personal de la que por suerte y con mucho coraje lograría salir, apostrofó, sintiéndose aludido: *“Que Iriarte se guarde las amenazas. Yo hago lo que me da la gana”*. Matías Coslada, empresario teatral y del espectáculo, se frotaba las manos mientras pulía caña y reteles al afirmar, listo para la pesca en río revuelto: *“La huelga de futbolistas nos beneficia”*. José Luis Núñez, presidente “culé” y mucho más adelante condenado en firme por cuestiones dinerarias

relativas a su actividad inmobiliaria, la voz más dura e intransigente con respecto a la sindicación, tuvo el cuajo de afirmar que no tenía futbolistas, sino millonarios. Ignacio Cortabarría -así se escribía entonces su nombre y apellido-, con la valentía que le caracterizase en el eje defensivo donostiarra, le respondió sin pelos en la lengua: *“¿Por qué no dice ese señor Núñez cuánto gana él?”*. José Antonio Camacho, tan aguerrido y visceral sobre el césped, respunteaba con prudencia: *“Hemos de evitar que la opinión pública se nos eche encima”*.

Los futbolistas habían llegado al límite en su capacidad de aguante. La sociedad española se transformaba, sin que nadie se ocupara de los muchos problemas latentes en el gremio del balón. Los dardos disparados contra el colectivo de jugadores desde diversos medios, tildándolos literalmente de *“niñatos consentidos y multimillonarios”* poco tenían que ver con la realidad para el 85 ó 90 % de cuantos competían en 1ª División. Sirva como referencia irrefutable la escala salarial de mínimos que pretendieron se les concediese en mayo de 1983, durante las negociaciones de un convenio colectivo finalmente dinamitado desde la patronal: Para futbolistas de 1ª División 125.000 ptas. mensuales. Los de 2ª, 90.000. En 2ª “B”, 75.000, y 50.000 ptas. para 3ª División. Demandaban, además, una jornada laboral que en ningún caso superase las 7 horas diarias. Sirva como contrapunto que el salario medio neto de un oficinista joven, sin especiales méritos, raramente bajaba de las 55.000 ptas. en 1983. Un obrero especializado sobrepasaba las 65.000. Y cualquier profesor de Instituto frisaba las 110.00.



La ley de huelga incluía una salvaguarda para servicios esenciales, facultando al gobierno la militarización del personal declarado en paro. Los empleados de Telefónica, por ejemplo, conocían su eventual rango, si se diera tal circunstancia. Sargento, teniente, capitán... Esta norma, satirizada por el humorista "Sir Cámara", desaparecería en 1982.

A ello había que añadir el desafuero del derecho de retención. En mayo de 1978 el punta de la Real Sociedad Santiago Idígoras había amenazado con retirarse si la directiva donostiarra seguía desatendiendo sus demandas. Llevaba un año con el contrato prorrogado, lo que se traducía en un incremento del 10%. La inflación real, ese año se aproximaba al 14 %, acababa de producirse una devaluación monetaria y además partía de una ficha inicial baja. Su valor de cotización multiplicaba por 4 los devengos como "txuri-urdin". El suyo distaba mucho de ser caso aislado. Vavá, delantero centro del Elche, máximo goleador estatal, siguió largo tiempo "prisionero" junto al palmeral. Cada año su ficha menguaba en términos reales, no menos de un 5 %. Los mandatarios franjiverdes desestimaron

ofertas que a él le hubiesen supuesto quintuplicar ingresos y luego, lesionado seriamente, lo pusieron en la calle sin ningún remordimiento. Leivinha, Luiz Pereira y "Ratón" Ayala, así como los extranjeros del Barcelona, trataban vanamente de cobrar en dólares, pues la devaluación de la peseta representaba para ellos una merma real superior al 15 %. Jorge Valdano se encontró durante la temporada 1982-83 con que el Real Zaragoza le ofrecía por renovar la mitad de cuanto demandaba. Desde Italia venían llegándole cantos de sirena, superando incluso aquellas pretensiones. Y el club maño amenazaba retenerlo con el indecoroso 10 % de teórico incremento, o sea mediante rebaja salarial del 5 y 8 % ante el efecto inflacionista. En su misma situación se hallaban Fernández Manzanedo y Felman (Valencia), Roberto López Ufarte (Real Sociedad), Joaquín y Javi (Real Valladolid), Diarte (Real Betis Balompié), o Quique Setién (Racing de Santander). Vivían retenidos desde el 30 de junio y por toda oferta se les presentaba un trágala.

El 9 de setiembre de 1984 la huelga fue realidad. Combinados de juveniles o aficionados suplieron a los huelguistas, en reprochable y casi decimonónico intento de reventar el plante. Craso error patronal, del que se derivaron múltiples motivos para el arrepentimiento. La imagen de Pablo Porta quedó nuevamente por los suelos. José María García, voz popularísima del deporte desde las ondas radiofónicas, no quiso concederle cuartel. Romà Cuyàs hizo un papelón de títere o muñeco "tentetioso". En todos aquellos partidos de 1ª y 2ª División vencieron por goleada quienes no saltaron al campo, puesto que su firme actitud se tradujo en una sucesión de conquistas, parte de ellas plasmadas durante el mandato de quien relevase a Iriarte como timonel de AFE, el barcelonés Eladio Gerardo González Movilla. La afiliación a la Seguridad Social tuvo que ser asumida por los clubes. El derecho de retención, luego de muchos obstáculos, voló por los aires. También se tornó realidad el Convenio Colectivo, la constitución de un Fondo de Garantía Salarial y el derecho a percibir pensiones de

invalidez, aunque este punto precisó de varias sentencias favorables, porque el I.N.S.S. parecía haber tomado el relevo a los clubes en una negativa tan terca como de difícil sustento legal.

En algunos vestuarios se celebraron durante cierto tiempo los reveses de aquellos juveniles que, llenos de entusiasmo, un día vieran su nombre, prematuramente, en la sección deportiva de los diarios: *“Los esquiroles palmaron ayer”*, se oía. *“Por lo menos podían habernos pedido perdón”*. O: *“A ver con qué ínfulas vienen, si es que alguno de ellos acaba dando el salto...”*

Fueron víctimas de su anhelo por abrirse camino, puesto que un velo de muy natural inmadurez les impidió ver las cosas con realismo. En su posterior desarrollo profesional habrían de encontrárselo casi todo hecho, o como mínimo encarrilado. ¡Y cuidado hubieran tenido motivos para secundar la protesta!



Acampada de futbolistas profesionales modestos en la puerta de la Real Federación Española de Fútbol, reclamando el abono de cantidades adeudadas por sus clubes. En

algún caso se les debía hasta dos anualidades.

Los futbolistas de máximo nivel, que *“pasaban de la AFE”* cuando en 1982 fuese elegido presidente el navarro Iriarte, supieron ponerse en el lugar de otros no tan favorecidos. De aquellos más modestos que acamparon en mayo de 1983 ante la puerta de Alberto Bosch, por esa época emplazamiento federativo, sobre colchonetas, cartones y bolsas de supermercado, como *“homeless”* o desahuciados. Protestaban por no haber cobrado de sus clubes ni de ninguna otra instancia, tras descender de categoría administrativamente las entidades donde prestaran servicios, justo en razón de esos impagos. Aquel puñado de jugadores, por completo ajenos a la administración y control de cualquier entidad, acabaron convirtiéndose en principales víctimas. Sin duda un claro mensaje para acabar torticeramente con las denuncias por impago de haberes. Porque la Federación, de consuno con los clubes al decretar un descenso administrativo automático a cuantas entidades mantuviesen demandas a temporada vencida, supo muy bien qué hacía. Amordazar denuncias. Favorecer la transformación del acreedor en rehén de los insolventes. ¿Podía denunciar alguien a su patrón, si de ello se derivaba continuar atado a él, en inferior categoría y sin apenas posibilidad de ver nunca un céntimo? O callaban, dando por perdidos sus débitos, o compraban a precio de oro una carta de libertad, garante de nuevas experiencias. Dicho de otro modo, además de no cobrar, a aflojar la faltriquera, muchas veces empañándose en créditos. Negociete propio del Capitán Garfio, Capone, Lucky Luciano, Frank Nitti, o los *“gangs”* de Chicago, allá por los años del charleston, el contrabando alcohólico y las colas de desventurados, escudilla en mano.

Por suerte para los futbolistas y el deporte rey, hubo un antes y un después a partir de setiembre de 1984.

Ya iba siendo hora.